AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC, MORELOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL PERIODO COMPRENDIDO:

01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2023

MUNICIPIO DE JIUTEPEC

TESORERÍA MUNIPAL

2022-2024

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 46, fracción I, inciso g), 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y artículo 15 párrafo segundo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos, como parte integrante de la Información Financiera del Municipio de Jiutepec. Se presentan las Notas a los Estados Financieros las cuales contienen información adicional y suficiente, con la finalidad de que estas sean claras, entendibles y transparentes para los usuarios y ciudadanos del Municipio.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes:

1. **Este concepto por el 1° de Enero al 31 de Marzo de 2023, presenta un monto por $ 88,150,886.83 (ochenta y ocho millones, ciento cincuenta mil ochocientos ochenta y seis pesos 83/100 M.N).**

Integrados de la siguiente manera:

EFECTIVO	**1,200,043.27**
BANCOS	**86,950,843.56**
SUMA	**88,150,886.83**

Derechos a recibir Efectivo o Equivalente

2. **Por el periodo del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2023, este rubro presenta un monto de $ 19,449,596.04 (diecinueve millones, cuatrocientos cuarenta y nueve mil, quinientos noventa y seis pesos 04/100 M.N), integrado por los siguientes conceptos.**

INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	6,461,170.65
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	7,497,697.40
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4,706,079.83
CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	66,347.76
DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA A CORTO PLAZO	686,287.40
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE A CORTO PLAZO	32,013.00
SUMA	19,449,596.04

Derechos a recibir Bienes o Servicios

3. **Cabe hacer mención que durante el periodo del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2023, este rubro presenta un saldo por lo que la cantidad de $ 17,042,138.23 (diecisiete millones, cuarenta y dos mil, ciento treinta y ocho pesos 23/100 M.N.). Integrado como sigue:**

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	2,329,296.27
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	14,712,841.96
SUMA	17,042,138.23

Almacén

4. Cabe hacer mención que durante el periodo del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2023, no se realizaron movimientos por este rubro, por lo que la cantidad de $56,144.00 (Cincuenta y seis mil, ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) corresponde al saldo final del ejercicio 2018.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

1. **Este concepto por el periodo del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2023, presenta un saldo por la cantidad de $ 20,868,880.27 (Veinte millones, ochocientos sesenta y ocho mil, ochocientos ochenta pesos 27/100 M.N) integrada por la partida "Deudores Diversos a Largo Plazo".**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

2. Durante el periodo del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2023, este rubro presenta un saldo por la cantidad de $486,227,475.89 (Cuatrocientos ochenta y seis millones, doscientos veintisiete mil, cuatrocientos setenta y cinco pesos 89/100 M.N.). Como se muestra a continuación:

TERRENOS	66,788,781.66
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	31,333,027.16
INFRAESTRUCTURA	265,328.05
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	359,026,556.22
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	12,039,774.90
OTROS BIENES INMUEBLES	16,774,007.90
SUMA	486,227,475.89

BIENES MUEBLES

3. **Cabe hacer mención que durante el periodo del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2023, se presenta el saldo por lo que la cantidad de $ 110,973,156.53 (Ciento Diez millones, novecientos setenta y tres mil, ciento cincuenta y seis pesos 53/100 M.N.) Integrado de la siguiente manera:**

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	17,218,200.19
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,438,457.51
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	695,891.52
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	51,288,245.17
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2,941,770.02
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	36,237,994.62
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	1,017,492.50
ACTIVOS BIOLÓGICOS	135,105.00
SUMA	110,973,156.53

ACTIVOS INTANGIBLES

4. **Durante el periodo del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2023, se presenta el saldo por lo que la cantidad de $ 5,213,149.63 (Cinco millones, doscientos trece mil, ciento cuarenta y nueve pesos 63/100 M.N.) Integrado de la siguiente manera:**

SOFTWARE	5,189,949.63
LICENCIAS	23,200.00
SUMA	5,213,149.63

PASIVO

1. Este rubro representa el monto de las deudas contraídas por el Municipio de Jiutepec, las cuales se tiene el compromiso y voluntad de ir cubriendo, independientemente de la situación económica que atraviesa la presente administración, estos conceptos se integran de la siguiente manera:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	**247,376,708.54**
PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	**15,245,759.66**
TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	**25,000,000,00**
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	**2,279,698.05**
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	**42,219,316.23**
SUMA	**332,121,482.48**

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN

1. El siguiente apartado presenta las variaciones en el saldo de la Hacienda Pública durante el periodo del 1 ° de Enero al 31 de Marzo de 2023.

Ayuntamiento de Jiutepec

MUNICIPIO DE JIUTEPEC
TESORERÍA MUNICIPAL

Página: 1 de 1

ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública /Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública /Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2022	**158,902,781.19**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**158,902,781.19**
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	1,729,100.00	0.00	0.00	0.00	1,729,100.00
ACTUALIZACION DE HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	157,173,681.19	0.00	0.00	0.00	157,173,681.19
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022	**158,902,781.19**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**158,902,781.19**
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimosio Generado Neto de 2023	**0.00**	**891.434.63**	**117,381,035.27**	**0.00**	**117,381,035.27**
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	117,381,035.27	0.00	117,381,035.27
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	891.434.63	0.00	0.00	0.00
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
RESULTADOS POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	**158,902,781.19**	**891.434.63**	**117,381,035.27**	**0.00**	**276,283,816.46**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Con respecto a este rubro el Ayuntamiento de Jiutepec ha emprendido estrategias Financieras y medidas de austeridad para que con los Ingresos recaudados, se puedan cubrir las necesidades y requerimientos de la Ciudadanía y del Municipio de Jiutepec, reflejando un ahorro en el presente Estado de Actividades.

MUNICIPIO DE JIUTEPEC
TESORERÍA MUNICIPAL
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023-2022
(Cifras de Pesos)

CONCEPTO	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	**287,343,865.02**	**238,251,680.00**
INGRESOS DE GESTION	**126,447,321.99**	**117,143,452.00**
IMPUESTOS	84,806,719.79	72,902,975.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	5,421,592.14	8,213,318.00
DERECHOS	30,054,064.69	33,494,216.00
PRODUCTOS	691,674.37	253,955.00
APROVECHAMIENTOS	5,473,271.00	2,278,988.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA	**160,896,543.03**	**121,108,228.00**
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA	160,896,543.03	121,108,228.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	**287,343,865.02**	**238,251,680.00**
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	**169,962,829.75**	**144,836,618.00**
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**134,588,979.84**	**114,179,566.00**
SERVICIOS PERSONALES	99,172,373.87	87,856,411.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,304,344.07	3,041,181.00
SERVICIOS GENERALES	29,112,261.90	23,281,974.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**33,479,362.24**	**29,213,947.00**
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	2,490,291.05	1,994,516.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	993,333.00	14,266,304.00
AYUDAS SOCIALES	19,718,672.19	3,530,931.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	10,277,066.00	9,422,196.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	**1,894,487.67**	**1,443,105.00**
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	1,894,487.67	1,443,105.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	**169,962,829.75**	**144,836,618.00**
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	**117,381,035.27**	**93,415,062.00**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalente

1. En este concepto se puede observar un incremento en el rubro de efectivo y equivalente durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023.

INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**13,606,757.60**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	**74,544,129.23**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	**88,150,886.83**

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Con fundamento en lo que establece la Ley de Contabilidad Gubernamental y en apego a la Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, podemos mencionar que la ejecución de la Contabilidad Gubernamental realizada por la Tesorería Municipal se realizó en apegó a la Normas y Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, todo ello con la finalidad de que la Información Financiera sea de utilidad y cumpla con los objetivos de Transparencia.

Dentro de los objetivos, compromiso y prioridades del Ayuntamiento de Jiutepec está la transparencia y rendición de cuentas, lo cual permita presentar información confiable, que sirve de base para la toma de decisiones.

Por lo anterior el Ayuntamiento de Jiutepec tiene una visión y misión definidos en donde su actuar se apega a los valores, ética profesional, humildad, trabajo en equipo y sobre todo apego a la transparencia y disposiciones legales vigentes, con la finalidad de ser un Gobierno con Rostro Humano que permita brindar servicios de calidad en beneficio directo de la ciudadanía del Municipio.

2. Panorama Económico y Financiero

La situación económica del Ayuntamiento de Jiutepec, aún se encuentra afectada debido al rezago ocasionado por contingencia sanitaria del virus SARS-COV 2 (COVID-19) y a los compromisos (pasivos) adquiridos por administraciones anteriores y que todavía no se han podido terminar de

cubrir, de los cuales existe el compromiso de tratar de atenderlos, lo cual obliga a trabajar con austeridad, para generar finanzas sanas en un futuro cercano.

Derivado de un análisis financiero se espera que el Municipio incremente su recaudación en comparación con el año anterior, todo ello con el esfuerzo conjunto de Municipio y Ciudadanía, en base a las estrategias implementadas para la obtención de los objetivos previamente definidos.

3. Autorización e Historia

La historia del Municipio de Jiutepec es rica e interesante, partiendo desde que se creó el Estado de Morelos se designó a Jiutepec como primera capital provisional del Estado mismo.

En 1966 se asienta en territorio del Municipio la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC), un desarrollo industrial ajeno a la realidad de Jiutepec y sin beneficios directos, ya que el Gobierno Federal decretó que las industrias establecidas no pagarían impuestos durante treinta años. La expropiación de los terrenos comunales de 4,000 hectáreas de Tejalpa se realizó sin resistencia de los pobladores.

La principal actividad económica es la industrial ya que aquí se asienta el mayor parque industrial del Estado. En la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC), se han asentado complejos fabriles que han dado impulso a la región, destacando los dedicados al armado de vehículos y aquellos que se dedican a la elaboración de productos relacionados con la industria farmacéutica.

El Municipio cuenta con actividades relacionadas con la extracción de cal y tezontle. Sin embargo la actividad agropecuaria sigue siendo importante.

Jiutepec se ha destacado a nivel Estatal como uno de los Municipios con mejores climas, tal es así que continúa en constante urbanización, especialmente habitacional. Un claro ejemplo es la edificación de La Hacienda de Cortés, mandada a construir por el conquistador español en la época de la conquista, utilizada ocasionalmente como lugar de descanso.

Actualmente se ha convertido en una zona de gran subdesarrollo. Sus zonas turísticas son entre otras, el zócalo de la cabecera municipal, la ex hacienda de Cortés, cuenta con dos reservas ecológicas, el Texcal con una deteriorada laguna llamada Ahueyapan y otra reserva conocida como Predio los Venados localizado junto a la colonia Las Fincas; a este lugar llegaban aves de muchos tipos y se han encontrado estelas muy antiguas originales confirmadas por el

INAH, y su iglesia con su cristo negro; también algunos balnearios como Las Rosas, Las Fuentes, La Cascada, San José, El Texcal etc.

4. Organización y Objeto Social

La finalidad y objeto social que persigue el Municipio es la prestación de Servicios Públicos de calidad, logrando mejorarlos en beneficio directo de la Ciudadanía de este Municipio, todo lo anterior en apego a lo que marca el artículo 115 fracción III de la Constitución Política Mexicana.

Las principales actividades que brinda el Ayuntamiento y que busca realizarlas con calidad son: seguridad, servicios de salud, protección, mejora de servicios públicos básicos de calidad, obra pública, que permitan garantizar la estabilidad social-económica y el logro de los objetivos de la actual administración, que permitan brindar los resultados esperados por los Ciudadanos de este Municipio.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros fueron elaborados en apego a las disposiciones generales de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en base a las normas generales y específicas aplicables para Información Financiera del sector Gubernamental, las cuales definen el sistema de información para la armonización contable, estableciendo las normas de actuación para la elaboración y presentación de Estados Financieros.

De igual manera los Estados Financieros se realizan en apego a lo que establece la legislación Federal y Estatal, tanto presupuestales como contables, lo cual permite presentar Informes Parciales Armonizados de la Cuenta Pública.

El cumplimiento y apego a las disposiciones legales, presupuestarias y contables permite elaborar y presentar Estados Financieros confiables y oportunos que reflejen la Situación Financiera de la Finanzas Públicas Municipales.

6. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La integración y presentación de la información se realiza "Bajo la Promesa de Decir Verdad Declarando que los Estados Financieros y sus Notas son Razonablemente correctos y son Responsabilidad del Emisor"